

## MEMORIA DE LA ADMINISTRACION

Guayaquil, 4 de Julio del 2012

Señores  
Junta General de Accionistas de  
AGRILERTORA S. A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la ley de compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución # 92-1-4-3-0013 emitidas por la Superintendencia de Compañías según registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio del 2011.

En lo que respecta a objetivos y metas previstas para el año 2011, puedo manifestar a ustedes que estos han sido cumplidos a cabalidad.

Esta administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones acordadas en la junta general de socios.

Con relación a los aspectos legales y laborales, puedo manifestarle a ustedes que en lo que respecta a la parte legal se ha cumplido con las disposiciones emanadas por la ley, esto es presentando correctamente las declaraciones de impuestos correspondientes. En lo que respecta a la parte laboral la Cía ha cumplido con los aspectos constantes en el Código de Trabajo, manteniendo una buena relación obrero - patrono.

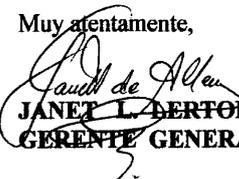
La situación Financiera de la Cía al cierre del ejercicio económico de 2011 fue la siguiente:

El monto total de Ingresos fue de \$ 704.716,89 el monto total de costos y gastos fue de \$ 692.481,65 obteniendo como resultado una Utilidad de \$ 10.399,95

Ante lo expuesto anteriormente, cumulo en someter a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2011, documentos que reflejan claramente el Estado Económico - Financiero de la Sociedad.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Muy atentamente,

  
**JANET L. BERTORA JUEZ,**  
**GERENTE GENERAL.**

